

SESIONES ORDINARIAS  
2012

ORDEN DEL DÍA N° 418

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

Impreso el día 12 de junio de 2012

Término del artículo 113: 22 de junio de 2012

SUMARIO: **Conmemoración** por los 35 años que la organización Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora cumplió el 30 de abril de 2012. Adhesión.

1. **Donda Pérez, Duclós, Lozano y Riestra.** (2.645-D.-2012.)
2. **Pietragalla Corti, De Pedro, Mendoza (M.S.), Larroque, Santillán, Cleri, Carlotto, Brawer y Bianchi (M.C.).** (3.493-D.-2012.)

– Victoria A. Donda Pérez. – Elsa M. Álvarez. – Raúl E. Barrandeguy. – Juliana di Tullio. – Nora G. Iturraspe. – Sandra M. Mendoza. – Carmen R. Nebreda. – Horacio Pietragalla Corti. – Liliana M. Ríos. – Aida D. Ruiz. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra. – Julio R. Solanas. – María L. Storani.

**Dictamen de comisión**

INFORME

*Honorable Cámara:*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Donda Pérez, Duclós, Lozano y Riestra y el proyecto de declaración de los señores diputados Pietragalla Corti, De Pedro, Mendoza (M.S.), Larroque, Santillán, Cleri, Carlotto, Brawer y Bianchi (M.C.), por los que se expresa beneplácito por el 35° aniversario de la organización Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, el día 30 de abril de 2012; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Donda Pérez, Duclós, Lozano y Riestra y el proyecto de declaración de los señores diputados Pietragalla Corti, De Pedro, Mendoza (M.S.), Larroque, Santillán, Cleri, Carlotto, Brawer y Bianchi (M.C.), por los que se expresa beneplácito por el 35° aniversario de la organización Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, el día 30 de abril de 2012, luego de su estudio decide dictaminarlo como proyecto de resolución con modificaciones y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

**Proyecto de resolución**

*Remo G. Carlotto.*

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

ANTECEDENTES

1

**Proyecto de resolución**

Adherir a la conmemoración por los 35 años que la organización Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora cumplió el 30 de abril próximo pasado, siendo dicha organización de suma trascendencia para la historia de nuestro país y clave en la lucha y defensa de los derechos humanos contra el último golpe de Estado.

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Sala de la comisión, 5 de junio de 2012.

Conmemorar los 35 años que la organización Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora cumplirá el 30 de abril, la cual ha sido de suma trascendencia para la historia de nuestro país y clave en la lucha y defensa de los derechos humanos contra el último golpe de Estado.

*Remo G. Carlotto. – Manuel Garrido. – Araceli S. Ferreyra. – Jorge Rivas.\**

*Victoria A. Donda Pérez. – Omar A. Duclós. – Claudio R. Lozano. – Antonio S. Riestra.*

\* Preguntado el señor diputado Jorge Rivas por el sentido de su voto, decidió firmar el presente dictamen. Gustavo Coronel Villalba, secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías.

2

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por el 35° aniversario del nacimiento de las Madres de Plaza de Mayo, conmemorado el 30 de abril de este año.

*Horacio Pietragalla Corti Bianchi (M.C.).  
– Mara Brawer. – Remo G. Carlotto. –  
Marcos Cleri. – Eduardo E. De Pedro.  
– Andrés Larroque. – Mayra S. Mendoza.  
– Walter M. Santillán.*